

El Salvador: deuda, servicio de la deuda y su relación con gasto en educación, salud y protección social.

De acuerdo a los datos compartidos en la base de datos “Debt Service Watch - DFI”, se observa que para el año 2021 el servicio de la deuda alcanzó un monto total de \$1,404,762,180.00 representando un 15.02% de los gastos totales para ese mismo año, reflejando el altísimo costo de las obligaciones financieras derivadas del monto de la deuda acumulada.

Asimismo, se puede observar que el gasto en educación, salud y protección social, incluyendo los gastos de capital en los tres casos, alcanzaron un 15.14%, el 10.79% y 14.34% del gasto total, respectivamente. Si lo comparamos con el gasto para cubrir las obligaciones del servicio de la deuda, tenemos que el monto destinado a educación representa solamente un 0.12% más que el monto del servicio de la deuda; en lo referente a la salud, representa un 4.23% menos; y en relación al gasto en protección social, representa un 0.68% menos respecto al servicio de la deuda.

Es importante señalar que, para el mismo año, de los gastos totales presupuestados, el 69.8% representa los gastos corrientes y solamente el 18.1% representa los gastos de capital, es decir, que del gasto total en educación, salud y protección social, la mayor parte de los recursos financieros van a los gastos corrientes y no a la inversión social.

En ese sentido, la información es reveladora y permite hacer las siguientes consideraciones:

En primer lugar, refleja el alto costo financiero para el país, resultado del proceso de endeudamiento experimentado, principalmente, en los últimos 5 años.

En segundo lugar, expresa los impactos, sobre todo en lo relativo a las inversiones, en áreas sociales sensibles y sumamente importantes para el bienestar de la población, a partir de los recursos financieros que se dejan de invertir en las necesidades crecientes de la población referidas a infraestructura en salud y educación, tecnología, medicinas, etc., ya de por sí insuficientes.

En tercer lugar, es previsible que el monto del servicio de la deuda experimente un crecimiento en los próximos años, lo cual, obviamente seguirá repercutiendo en las demás obligaciones del estado, especialmente en las áreas de educación, salud y protección social.